

## Del Burgos de antaño

### Intento fracasado de establecer en nuestra ciudad un monopolio nacional de lanas

Por Ismael G. Rámila

La merilísima y famosa institución comercial burgalesa que se llamó Universidad de Mercaderes y más tarde Consulado de Burgos, institución que durante los siglos XV y XVI, sobre todo en este último, trajo a nuestra ciudad tanta riqueza y fama; había llegado en el momento que aquí históricamente hoy y aún bastante antes, a tal grado de extrema penuria, que al decir de su minucioso y docto historiador (1) «tuvo que vender por estos años una pintura representando el Juicio, por 1.500 reales, sus tapices y hasta la escribanía de plata de la mesa presidencial».

Al unisono con la Universidad de Mercaderes, se empobrecía nuestra población, que no en vano muchas de sus familias linajadas, como los García Orense, Astudillos, Sorias y Cobarrubias entre bastantes otras, que allí en los tiempos de las vacas gordas, habían dorado sus antiguos blasones con los productos pingües del seguro de buques y el comercio de exportación de lanas principalmente a Francia e Inglaterra; se hallaron cuando (por una serie de concusas que no sería propio analizar aquí), vieron venir los días de las vacas flacas, unas empobrecidas y otras alicoradas en sus gavetas anejas tan florecientes, y la vieja ciudad que supo verse engrandecida y próspera por el aurore impulso, se vio al faltarle éste mucho más decadente, empobrecida y triste cada día, llegando así hasta el último tercio del siglo XVII, en que Burgos agonizaba, envuelto en un sudario de grandezas y esplendores históricos, pero sudario al fin.

Así estaban las cosas, cuando en las postimerías del año 1679 la ciudad, sacudida, aunque tan sólo fuese por unos cuantos días su letargo, quiso y supo vivir unos breves momentos de intensa animación. Eran sus huéspedes los recién casados Monarcas Carlos II y Luisa de Borbón, y Burgos, sacando fuerzas de sus muchas flaquezas, supo hacer los honores como correspondía a su prosapia (2). Mas todas estas glorias no hicieron olvidar las memorias a los buenos edificios burgaleses, y al mismo tiempo que organizaban repetidos y vistosos festejos con los que divertían a sus gracias Majestades, acordaban en el Regimiento celebrado el 9 de Noviembre del precitado año y a propuesta del regidor perpetuo don Pedro de Santa María, «que en el memorial de alivio que se han de pedir a S. M. sería muy conveniente se añadiese el pedir la reintegración de la contratación de las lanas y del Consulado a esta ciudad por lo mucho que a ella conviene. Puesto a discusión este parecer, el señor don Pedro Gutiérrez dijo que le parece conveniente y de utilidad el que se pida a S. M. el que se estructuren las lanas en esta ciudad, ten Fernando de Matanza dijo lo mismo, don Julián de Arriaga dijo lo mismo y que se añada al memorial esta súplica por las razones que contiene el papel en que se han discutido las conveniencias que tiene este negocio, don Andrés de Melgosa dijo lo mismo y todos los demás caballeros presentes fueron del mismo borbón, por lo que se acordó que todo se ejecutase como se propone».

Llegó hasta el rey la súplica, pero éste, bien porque no quisiese enturbiar los dulzores de su luna de miel con prosaismos crematísticos, o porque le pareciese asunto arduo y difícil para poderle desahogar tan prontamente, tuvo a bien dar la llamada por respuesta, limitándose cuando salió de Burgos a aparecer una copiosa lluvia de honores y mercedes, mucho más halagadores de tantas vanidades, que rescatadores de los honrosos problemas económicos que la ciudad tenía planteados. (3).

Este fracaso, no fue motivo de desanimación para el Consejo; bien al contrario aquellos regidores beneméritos siguieron no tan sólo acariando

sinó ensanchando con nuevos vuelos la primitiva idea, y cuando ésta estuvo ya madura y en toda su granjeza, la llevaron en bien de la ciudad ante el Consejo Real y ante el Monarca mismo; como lo demuestra un documento que nuestra buena suerte supo encontrar recientemente en la Sección de Manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional, (4) documento que copiado a la letra, hasta con su anticuada ortografía, dice así:

«Noticia histórica sobre el proyecto presentado a Carlos II por la ciudad de Burgos para crear una casa de contratación y estanco de lanas en aquella ciudad. En tiempo del Rey don Carlos II, vinieron a Madrid dos regidores de Burgos a pedir a S. M. se formase en aquella ciudad una casa de contratación y estanco de las lanas en las casas donde antiguamente estaba la Chancillería (5) y que sirviese para el estanco de las lanas, y la proposición era en esta forma: Que ellos los regidores, ayudados de comerciantes españoles que tenían, entrarían al fondo de un millón de reales y que S. M. les auía de dar seiscientos mil pesos más de suerto que el fondo fuese de un millón seiscientos mil pesos. Que a S. M. le auían de pagar un seis por ciento el primer año, el segundo el siete, el tercero el ocho y así hasta el quince por ciento en diez años, y que al fin de ellos auían de dar a S. M. los seiscientos mil pesos prestados. Que se auían de comprar todas las lanas de España, donde los ganaderos y dueños dellas quisieran venderlas, y respecto de que el mayor precio que auían tenido las lanas hasta aquel tiempo auía sido de sesenta y ocho reales por arroba, auían de pagar una con otra a sesenta y cuatro reales siendo de cuenta de la casa de contratación la conducción hasta Burgos y a los dueños de las lanas se les auía de dar el dinero en el paraje donde lo pidiesen. Que estas lanas se auían de vender por la casa de contratación a las Naciones extranjeras al precio que quisiese la casa con lo que no se contradecía a las Pazes porque no se hablaba de precio en ellas sino tan sólo de permitir la extracción. Que cualquier particular que quisiese poner su dinero en la casa de contratación se le daría un seis por ciento y al Rey el ocho y su principal quando lo pidiesen. Esta proposición se trató mucho en el Consejo Real, se consideraron grandes beneficios para la Monarquía y para Burgos en ella, pero los ingleses y holandeses la hicieron desbaratar poniendo en manos de don Francisco de Arce comerciante inglés en Madrid hasta cuatrocientos mil pesos con que se regaló a los sujetos que mandaban, y se deshizo todo y procuraron aniquilar a los comerciantes que hablaron en ella, y a los regidores de Burgos que vinieron, al uno se le dio merced de auito y al otro otra merced con que se fueron y el año 1710 cuando la corte estuvo en Burgos, aún vivía el uno.»

Hasta aquí el documento, que no será un modelo de decir galano, pero que como el lector verá no tiene desperdicio. Asombra y engorrea a un tiempo, como en aquellos tiempos de absoluta penuria aún pudo el sólido prestigio del Concejo burgense llegar a reunir la suma enorme de un millón de pesos; y conjuntamente llena de pena el ánimo, el ver como el conejo y la inmortalidad, plantas siempre de muy lozanos brotes, pudieron y supieron hacer venir a tierra un proyecto que al ser realidad hubiese engrandecido a nuestra patria chica. El fracaso no obsta para que rindamos aquí el tributo de admiración debido a aquellos ilustres regidores que tan alta noción de su deber tenían.

Años más tarde, en 1763, el Rey Carlos III dió a la ciudad algo así como un premio de consolación, por Real orden en que se disponía, «que

todas las lanas del Reino que hubieran de extraerse por las aduanas de Vitoria, Orduña, Valmaseda y puerto de Santander se registrarán y aduendasen sus derechos en Burgos, donde para este fin se había de poner una aduana». Esta disposición, y el privilegio poco después obtenido de poder cobrar medio real por derechos de averías en cada saca de lanas o añinos (6) fueron motivo de un efímero resurgimiento de nuestro comercio y de la institución del Consulado, pero no más que efímero, ya que el mismo monarca por Real Cédula de 29 de Noviembre de 1765, estableció en Santander un Consulado de muy extenso radio, creación que dió al traste con el resurgimiento y con el Consulado burgalés, ya que puede decirse que los derechos que se sacaban de aquí venían a ser constituir la base casi única de vida de nuestra centenaria institución.

En esta ocasión, pues, como en bastantes otras, el éxito no nos acompañó, pero el intento sólo por su grandiosidad, es uno de los botones de muestra más calificados y ejemplares para justipreciar en todo su valor, la alta valía y la moralidad de nuestra Municipalidad.

(1) Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538... por Eloy García de Quevedo y Concellón, páginas 91 y siguientes.

(2) Las fiestas se describen detalladamente en el manuscrito del licenciado Joseph de Arriaga y Mata, publicado recientemente y juntamente con otros, por mi querido el ilustre maestro y compañero de Academia don Eloy García de Quevedo, en la obra titulada «Libros burgaleses de memorias y noías, publicados y anotados por...», páginas 99 a 115. A lo que allí se dice, podemos añadir algunos curiosos detalles sacados de las actas capitulares. Se emprendió de nuevo todo el estanco, desde la ciudad hasta las Huelgas, se construyó a la entrada de la Galfinera (hoy primer trozo de la calle del Cid) un vistoso arco triunfal que costó 500 ducados. Para la fiesta de toros que se hizo en presencia de los reyes y en la que se corrieron hasta 15 corrupejos, se contrató en Madrid al callejero don José de la Hoz, en la respetable cantidad de 300 ducados, y más los gastos de costas y de traer y llevar los caballos, que subieron hasta otros 400 ducados. Se contrató igualmente a la compañía de comedias de Juan Antonio Carbajal, contrata que fue hecha en Astorga donde a la sazón se hallaba actuando, por el representante que envió la ciudad, que fue Benito Gil maestro de los niños de las doctrinas, y por el precio de 250 ducados, más diez más cada día de estancia para ayuda de costas. Finalmente, como número veintidós, se celebró una mascarada en la que intervinieron cuatro cuadrillas riñendo al lujo. La primera cuadrilla que era la que llevaba la representación de la Municipalidad eligió como color el verde y salió integrada por los caballeros don Miguel de Salazar regidor, don Francisco de San Martín id., don Jerónimo del Río id., don Alonso Carrillo, don Joseph Zorrilla, don Francisco Orensé Manrique, don Melchor de Brizuela y don Baltasar de Brizuela. Las otras tres cuadrillas, integradas también por caballeros burgaleses eligieron como colores, el encarnado, añil y azul, respectivamente. En síntesis, que la ciudad que nunca con mayor motivo pudo decirse que hubo de pagar todas las costas, se gastó empobreciéndose para ello de un modo considerable hasta la suma de 30.000 ducados, y no teniendo en cambio coladuras para enajenar debidamente todos los edificios del Conmún, ni dinero para adquirirlos, hubo de pedir prestadas las que de terciopelo y seda poseían los monasterios de la Merced, Santa Clara y Santa Dorotea.

(3) Puede verse la lista de los mismos —obra citada página 114.

(4) Biblioteca Nacional —sección de manuscritos— Legajo número 12949 21

(5) La casa de los Castrofuerte, que después fue Audiencia, estuvo edificada sobre el solar de la hoy Capitanía general.

(6) Ordenanzas del Consulado de Burgos, páginas 106 y 111.

(7) El agradecimiento de Burgos hacia Carlos III por estas sus benéficas disposiciones, puede decirse que se patentizó de un modo material en la estatua erigida a este monarca que aún hoy día subsiste en nuestra Plaza Mayor, obra levantada por la Municipalidad del más opulento comerciante burgalés en el siglo XVIII el don Juan de las y curtidores, don Antonio Tomás. Aún prete verso su casa (restaurada) en pleno barrio antiguo de los «lavaderos», inmediata al chalé de la familia Liniers de quien es asendiente. Fue Consta y Regidor de Burgos, como teniente de alcalde y castellano del castillo y fortaleza de Burgos por los duques de Medinaceli. Como prueba del volumen que debían alcanzar sus negocios de compra y venta de lanas, basta citar el hecho, de que todos los años en la época del lavado de las mismas, solicitaba de la Corporación municipal el tendido de un puente de madera, desde su casa al río, para facilitarse así la labor de acarreo.

**Diario de Burgos**

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO

Un año.	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

## Diputación provincial

### Comisión Gestora

Se aprueban algunos expedientes relacionados con la construcción de caminos vecinales

A las doce y treinta minutos dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa, Giral y Díez Pérez.

### Despacho ordinario

Teniendo necesidad de constituir la Junta de Fomento Pecuuario, se nombra al vicepresidente de la Corporación, señor Peralta, para que la presida. Eseritos de los Ayuntamientos de Arcos y San Mamés solicitando de la Corporación se les faciliten gratuitamente cincuenta árboles castaños silvestres.

Como se han acabado las existencias de que disponía la Corporación, se acuerda contestar en este sentido.

Se da cuenta de veinte partes, participando otros tantos ingresos habidos en la Casa de Caridad.

Se aprueba una moción de la comisión de Beneficencia proponiendo que todos los gastos que sean mayores de 100 pesetas tengan que hacerse precisamente por conducto de la Diputación, autorizando al director de los establecimientos para que directamente compre lo que no exceda de esa cantidad.

Se da lectura a una carta del burgalés don Bernabé Pérez Ortiz, residente en Buenos Aires, en la que se hace mención a la que le envió la Corporación agradeciéndole el donativo que hizo con destino al Hospicio y crisis obrera.

Terminado el despacho ordinario, el señor Vega hace ver la necesidad de que los ancianos de la Casa de Caridad no se levanten tan pronto, atendiendo a la crueldad del tiempo que hace, ya que a las seis de la mañana tienen absolutamente nada que hacer.

Le contesta el señor Díez Pérez diciendo que ya tiene indicaciones el director de los establecimientos en este sentido, pero insistirá de nuevo.

### Orden del día

En el expediente relacionado con la creación de la escuela de niñas de la Casa de Caridad, se acuerda solicitar la creación de una escuela unitaria más, en atención a no haber número suficiente de alumnos para una graduada de tres grados.

Se acuerda instalar, mediante administración, el alumbrado eléctrico en la Casa de Maternidad.

Que se entregue al Ayuntamiento de Burgos el segundo 50 por 100 acordado, para la construcción del camino vecinal de Cardenajimeno a la Quinta. Conceder 5.000 pesetas en calidad de anticipo, para la construcción de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos por Villavieja de Muño, Arroyo, Quintanilla Somoño y Arenillas a la carretera de Roa a Burgos.

Aprobar los proyectos para la construcción del camino de Barrio de Borcos, Las Hormazas a la carretera de Villanueva de Argaño a la estación de Herrera de Riosuiza y el de Huespeda por Madrid de las Calderchias Mazuela y Ojeda a Quintanaojo.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra con destino a la carretera de Burgos a Barbado de Pez, don Eladio Teñido, de Burgos.

Conceder las autorizaciones solicitadas por don Fructoso García, de Santa Cruz de Juarros, para reconstruir un vano contiguo al camino vecinal, y por don Pablo Colla, de San Millán de Juarros, para construir una rampa contigua a camino vecinal.

El primero pagará 10 pesetas en calidad de arbitrio y 15 el segundo.

Recluir en un manicomio a Macaría Martínez, de Peñabanda de Duero.

Que se entregue a María Salomé Iglesias, de Villavedon, su hija María Anunciación y a Victoriano López, de Huetta de Arriba, su hija Jorja.

En el expediente instruido a instancia de Valeriano Güemes, de Villaverde Peñahorada, solicitando se le haga alguna rebaja en la cuenta de gastos causados en el Hospital por su esposa Victoria Conde, se acuerda rebajarle el 50 por 100.

Se acuerda conceder a don Toribio Domínguez Amavuelas, la contrata para el servicio de bagajes en toda la provincia, durante el año actual, en 17.600 pesetas.

Por último, se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes 81.000 pesetas, terminando la sesión a la una y cuarto de la tarde.

## CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, :: :: caballeros y niños :: :: Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4-BURGOS.

Edición de las ocho de la noche

## Instantánea política

### El espantajo comunista español

No era necesario que la alta dirección revolucionaria internacional, nos informara, involuntariamente, sobre sus desagradables impresiones ante la actividad comunista española. El documento, muy interesante, observa con bastante exactitud en algunos momentos; en otros se despista y no dice más que tonterías.

Las acusaciones completas y concretas son: incapacidad revolucionaria de los directores; espíritu «pequeño burgués»; e inoportunidad en la acción. Se despista y se engaña a sí mismo, fatal en ganse para los dirigentes, cuando pondera la capacidad revolucionaria del proletariado español y su adhesión al comunismo, por la espontánea ayuda prestada a uno de sus diarios. Si no hubiese sido por el dinero comunista exterior, hace mucho tiempo que este diario, y gran parte de las ilegales traducciones de literatura proletaria, hubieran dejado de exhibirse en los puestos de los pases.

Pero lo que interesa es el acierto: todo procede de una causa que desconoce, sin duda la Internacional comunista, y es; que los que forman la plana mayor del partido, su vanguardia intelectual, son señores disgustados con el régimen republicano, por no haberles incluido en las planillas de destinos. Viven como burgueses, piensan como burgueses y escriben como... comunistas, sin el entusiasmo de los proletarios revolucionarios que pusieron los hielos de Siberia, o que recorrieron el mundo empujados por la política de todos los pases.

Estos señores, a quienes se acusa de incapacidad, no han sido nunca proletarios. Son cabezas inestables que gustan del deporte, y este deporte de las revoluciones ha llegado a ser para ellos negocio reproductivo, pero les falta el entusiasmo comunicativo de los que sienten una doctrina porque es en ellos cuerpo y espíritu; el comunismo no es más que una agradable, extravagante y deportiva postura; y es simplemente que no son, ni han sido nunca proletarios, no han sentido las necesidades de los obreros, ni la dureza del trabajo, ni el azote de la miseria, nada de eso que conjuntamente elabora el odio de clases. Nuestros comunistas realizan su propaganda en automóviles propios y se embriagan en mixturas de barman. No son así ni monárquicos; son simplemente señores deportistas, incapaces de nada trascendental. Quieren ser campeones de la revolución con la misma frivolidad con que se es campeón de tennis. Es aquí por qué el comunismo es un espantajo entre nosotros, sin tener en cuenta la parte imponderable del individualismo que hay en cada español. Aquí no hubo nunca un Ivan el Terrible ni sería posible un Stalin. Esos tipos deportistas son el producto de los pueblos asiáticos y tienen sus correspondientes en los príncipes absolutos y en la condición de bestias que hace a los hombres de oriente igual a las cosas.

ALVAREZ DE LEON (Agencia Internacional Arco).

## Crónica militar

### Ascensos

Ascenden al empleo inmediato: Ingenieros.—Un comandante, un capitán y un teniente. Artillería.—Un maestro de fábrica de primera, uno de segunda y uno de tercera; un maestro de taller de primera, uno de segunda y uno de tercera.

### El aeródromo de Recoajo

Se dispone que el aeródromo de Recoajo (Logroño), se denomine en lo sucesivo, «de Agoncillo».

### Sexta división

Presentados: Don Pablo R. Tejada, capellán segundo del Clero Castrense; don Enrique de la Rosa, capitán de Infantería.

### El mando de la división

Habiéndose ausentado el general de la Sexta División, señor Cabanellas, se hace cargo del despacho de los asuntos de la División el general de la brigada de Infantería, don Manuel Dávila Avalos.

## CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, :: :: caballeros y niños :: :: Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4-BURGOS.

Edición de las ocho de la noche

## Acerca de un pacto monárquico

SAN SEBASTIAN.—Noticias particulares afirman que hace días vienen celebrándose reuniones por elementos monárquicos de ambas ramas, en Francia y en Italia.

El resultado de las reuniones ha sido la unión de alfonosinos y tradicionalistas en un frente único. Han redactado un documento en forma de manifiesto al país. Se proyectó publicar dicho manifiesto en los diarios españoles, pero parece que se ha desistido, y lo hará la agencia Hayas, la cual lo transmitirá como noticia.

Se asegura que el ex rey Alfonso firmó luego otro documento reconociendo como único jefe a don Alfonso Carlos de Borbón, dejando luego a las Cortes el cuidado de resolver la cuestión dinástica.

Parece que la renuncia la firmó el ex rey el 23 de Enero.

## GOBIERNO CIVIL

### Sancciones

Anunció en su día el gobernador civil que sería inflexible en cuanto al cumplimiento de los preceptos constitucionales y que llevaría su rigor al extremo en lo referente a la supresión de los símbolos de carácter religioso en las escuelas, en vista de que elementos mal aconsejados querían oponer alguna resistencia a cumplir este precepto constitucional.

Tiene la satisfacción el señor Solsona de declarar que ha sido una insignificante minoría de pueblos la que no ha comprendido que la Constitución, en este asunto, se había inspirado en un espíritu de alta tolerancia, para asegurar el respeto a todas las ideas sin atacar a ninguna.

Ello dice mucho en favor de la cultura de esta provincia y el gobernador se felicita del espíritu de comprensión que revela y que ha de contribuir a que se hable de Burgos con el respeto y la consideración que merece un pueblo democrático. Las últimas sanciones que por el motivo antedicho ha impuesto el gobernador se refieren a los pueblos siguientes: San Juan del Monte, Grijalba y Baños de Valdecaños.

Además ha multado a los alcaldes de Pedrosa del Príncipe y Peñaranda de Duero, y ha ordenado que se instruya expediente por desobediencia y por levedad en el cumplimiento de sus órdenes gubernativas al alcalde de Anda de Duero.

### Los Ayuntamientos por el artículo 29

El gobernador remitió días pasados al ministro de la Gobernación una lista de los Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29 en esta provincia, que son ciento setenta y cinco. Conviene tener en cuenta que en muchos de estos pueblos no recuden los vecinos que se hayan celebrado elecciones nunca, lo cual da idea de cómo estaban sometidos al oprobio del caciquismo, contra el cual se levanta vil el espíritu público.

### Denuncia contra un Ayuntamiento

Ha visitado al gobernador el cura párroco de Villivestre del Pinar para denunciarle que el Ayuntamiento de dicho pueblo está desde hace tiempo faltando a sus compromisos de reintegrarle una cantidad que anticipó para hacer unas reparaciones en la iglesia, que habían de costearse con el producto de la venta de unos pinos.

El señor Solsona, haciendo cargo de la justicia de la denuncia ha llamado a su despacho al alcalde de dicho pueblo para ordenarle que el Ayuntamiento que preside cumpla sus compromisos, y si hace falta llevará el asunto al juzgado, pues no hay razón para que se le haga víctima de un atropello al párroco de Villivestre del Pinar.

Es firme criterio del gobernador poner al lado de la justicia siempre, sin hacer caso de excitaciones interesadas, ni fijarse en las ideas de los que auden a plantear en su despacho casos de razón.

## Burgos hace 30 años

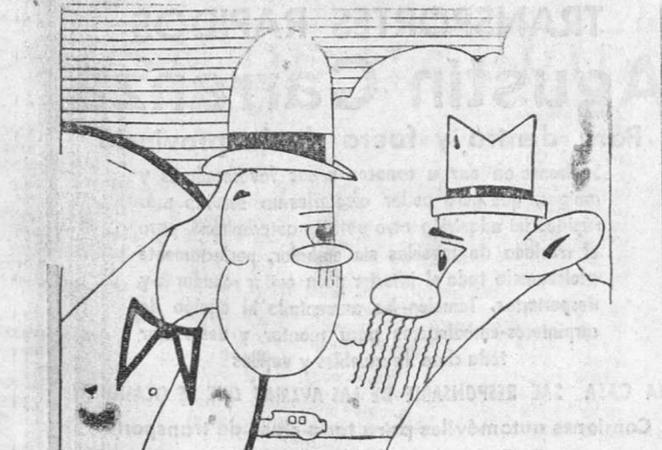
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 14 de Febrero de 1902

A la temprana edad de un año, ha subido al cielo la niña Catalina García Ceballos, hija del regente de nuestra imprenta don Félix García.

—Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel de lanceros de España, don Fernando Jándenes Gómez.

—En Pontevedra ha fallecido el comandante retirado don Primitivo Cisneros Miguel, hermano del conocido médico de esta capital don Francisco Regis y del coadjutor de San Gil, don Manuel.

—La sociedad Círculo de la Unión, ha acordado dar un baile de máscaras en el Teatro el próximo domingo de Piñata, de diez de la noche a cuatro de la madrugada.



—¿Se vende mucho tu novela? —¡Ya lo creo! Hoy he preguntado en la biblioteca de la estación y me han dicho que se ha hecho popular entre los viajeros de coches camas.

# Familias numerosas

Se conceden los beneficios del régimen de protección social a la familia de los señores siguientes:

**PADRES DE OCHO HIJOS.**—Don Cesáreo Oviedo Santa María, de Burgos.

Don Eleuterio Mariscal García, de Burgos.

Don Elicio Sáiz Gómez, de Alfoz de Bricia.

Don Segundo García Sáiz, de Avellanosa de Muñó.

Don Pontiano Muñoz Gabriel, de Baños de Valdearados.

Don Faustino Miranda Palacios, de Baños de Valdearados.

Don Alejandro Arranz Martínez, de Berlangas de Roa.

Don Juan Hernández García, de Briviesca.

Don Juan Urtea Andrés, de Canicosa de la Sierra.

Don Faustino López Marcos, de Canicosa de la Sierra.

Don Damián Ibáñez Ibáñez, de Canicosa de la Sierra.

Don Máximo Abad Sanz, de Castriello de la Reina.

Don Norberto Carrasco Pascual, de Castriello de la Vega.

Don Mariano Panto Castriello, de Castriello de la Vega.

Don Manuel González Villoldo, de Castrojeriz.

Don Ramón Gómez Díaz, de Cornudilla.

Don Rafael López González, de Orsalena.

Don Vicente Castro González, de Ibero del Castillo.

Don Basilio Eugenio de la Hija, de Mecerreyes.

Don Bernardino Mata Fernández, de Merindad de Valdivielso.

Don Inocencio Ruiz Martínez, de Miranda de Ebro.

Don Angel Pedrosa Ciancas, de Miranda de Ebro.

Don Pantaleón Sáiz de Mesanza, de Obacuri-Miranda de Ebro.

Don Gil Fernández Rodrigo, de Omos de la Picaza.

Don Bartolomé Villagra Pérez, de Parandera de Duero.

Don Tomás Angelo Arribas, de Quintanilla de la Mata.

Don Eustasio Salazar Calleja, de Quintanilla de la Ojada.

Don Pascual Ortega Arche, de Regumiel de la Sierra.

Don Antonio Pascual Pablo, de Regumiel de la Sierra.

Don Gorgonio Chico Cabestro, de Roa.

Don Donato Fernández Díaz, de Santa Gadea de Alfioz.

Don Teodosio Izquierdo Manso, de Santa María del Campo.

Don Anselmo Marco García, de Santa María del Campo.

Don Avelino Hermoso Yagüez, de Santa María del Campo.

Don Luis Gárate Cárcamo, de Tejada.

Don Zenón Alcón Arranz, de Torregalindo.

Don Melitón Huidobro Huidobro, de Tubilla del Agua.

Don Francisco Vicario Herrero, de Valdeande.

Don Basiliano Puente Pérez, de Villes de Palenzuela.

Don Tomás Alonso Sanz, de Villanueva de Gumiel.

Don Gregorio Bustillo Ruiz, de Villlegas.

Don Jesús García Moreno, de Zúñeda.

**PADRES DE NUEVE HIJOS.**—Don León Ramírez González, de Burgos.

Don Vicente González Redondo, de Arcos de la Llana.

Don Nicanor Martín Ortega, de Arenillas de Riosuerga.

Don Anticeto Gutiérrez Santamaría, de Cañizar de los Ajos.

Don Constantino Martín Molinero, de Castrobarco.

Don Ignacio Melgosa García, de Cernigüela.

Don Andrés Cayuela de la Cal, de La Aguilera.

Don Alfonso Varas Díez, de Nidagüiza-Masa.

Don Martín Ullibarri Fernández, de Miranda de Ebro.

Don Helodoro Villegas Fernández, de Miranda de Ebro.

Don Justo Andrés Carpintero, de Pedrosa del Príncipe.

Don Alejandro Varga Sebastián, de Pinilla de los Moros.

Don Alejandro Barriocanal Pérez, de Quintanavides.

Don Enrique Elvira Elvira, de Ribanera del Pinar.

Don Isaias Peiroton Benito, de Regumiel de la Sierra.

Don Francisco Ibáñez de Peñero, de Regumiel de la Sierra.

Don Santiago Medrano Guevara, de Regumiel de la Sierra.

Don Longinos Carrasco Hurtado, de Sasamón.

Don Florentín García Lucas, de Valdearando.

Don Segundo Alonso Hidalgo, de Quintanas-Valle de Valdeleiteo.

Don Esteban Fernando Hernandez, de Villagalijo.

Don Casiano Sáiz Gómez, de Villlegas.

**PADRES DE DIEZ HIJOS.**—Don Braulio Gallo Rodríguez, de Ahedo del Bustrón.

Don Enrique Riobello Merino, de Arijia.

Don Liborio Guerrero Sebastián, de Huerta de Rey.

Don Luciano Andrés Pascual, de Padron de Duero.

Don Agustín Núñez Díez, de Rublacedo de Abajo.

Don Antonio Martínez Muñoz, de Sasamón.

Don Juan Ruiz Palacin, de Villaverde Mogina.

**PADRES DE DOCE HIJOS.**—Don Manuel González Corrales, de El Almín de Valdivielso, Merindad de Valdivielso.

**PADRES DE TATORCE HIJOS.**—Don Victoriano Molinero Simón, de Regumiel de la Sierra.

# Otro movimiento fracasado

En las primeras horas de la noche de ayer, se repartieron por los establecimientos de vinos y se fijaron en las esquinas unas hojas escritas a máquina y firmadas por el Comité del Sindicato Único de Burgos, en las que se invitaba a los obreros de nuestra ciudad a secundar la huelga general declarada por la C. N. T. como protesta por la marcha del «Buenos Aires» en el cual van deportados a Bata los detenidos con motivo del movimiento revolucionario.

Algunos agentes de policía que se percataron de lo que sucedía, hicieron cuenta de lo ocurrido en Comisaría, participándosele seguidamente al gobernador civil, que ordenó la detención de los firmantes de la citada hoja.

Durante toda la noche, agentes de policía y guardias de seguridad estuvieron realizando las oportunas diligencias para cumplimentar la orden del señor Solsona, y, avanzada la madrugada, estaban detenidos en la Comisaría de Vigilancia ocho individuos que se hicieron responsables del contenido de la hoja mencionada.

Esta mañana se han adoptado algunas precauciones que resultaran necesarias.

En todos los sitios se trabaja con normalidad y el movimiento, en lo que a Burgos se refiere, puede considerarse fracasado por completo.

# ECOS DE SOCIEDAD

En Briviesca falleció el sábado último doña Laura Melchor Arnáiz, a cuyos hijos, así como al resto de la familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Don Julián Díaz Güemes Ciruelos y familia dan las más expresivas gracias a todos cuantos se interesaron por la salud de su finada madre y asistieron después al entiero y funeral celebrado por su alma.

Los hijos y demás familia de don Guillermo Ausín Ortega, dan las gracias por nuestro condoleto a cuantas personas asistieron al entero de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

# F. URRACA PLAZA OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.  
Gratis a los pobres

# Crónica judicial

**Sentencias**

En el pleito procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, segundo entre don Ricardo de Damboranea y Rementeria, comerciante y vecino de Bilbao, contra don Juan Areso y Albizu y don Manuel Díaz Navea, sobre dominio de los camiones automóviles, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada y estimando en todas sus partes la demanda de tercera de dominio, promovida por el don Ricardo de Damboranea, con respecto a los camiones números 9.138 y 9.542 de motor, y 4.283 y 2.523 de la matrícula de Bilbao, embargados en cuatro juicios verbales instados ante el Juzgado municipal de Baracaldo, por don Juan Areso Albizu y contra don Manuel Díaz, en reclamación de cantidad, se declara de la propiedad de dicho demandante los dos camiones que quedan reseñados y en su consecuencia se alzan los embargos causados sobre ellos en referidos juicios dejándose a la libre disposición de su dueño señor Damboranea, sin hacer especial declaración sobre las costas causadas en el pleito y en el recurso.

# Señalamientos para mañana

**Audiencia Provincial**

Pleito procedente del Juzgado de Alas de los Infantes, segundo entre don Benito Alonso y don Celestino Maeso, sobre pago de pesetas; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Gardequi; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

**Audiencia Territorial**

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Ramiro García Prieto, sobre estafas; ponente, señor presidente; defensor, licenciado García de Obeso; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

# Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete, función única (acontecimiento)

# Corazones sin rumbo

según la famosa novela de Pedro Mata, dirigida por Benito Perojo. NO FALTE USTED. Pronto: «Persecución», «La ciudad a sus pies», «Llamas de pasión».

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El Diario en Villadiego

### La sesión municipal

Preside el alcalde accidental don José Revuelta, y asisten los señores Rodríguez, Castrillo, Vega, de la Hera, Ruiz y Gutiérrez.

Pocos minutos después de las once y hora a que da comienzo, asistiendo a la sala capitular el público.

Leída el acta anterior, el señor Vega manifiesta que debe aclararse lo suficiente la parte correspondiente al asunto de concesión de terrenos a la S. O. P. V., puesto que el edificio que en el mismo proyecto construir, no puede ir a poder del municipio en caso de disolución de la misma, ya que sus estatutos disponen otra cosa.

Hecha esta salvedad, quedó aprobada por unanimidad.

### La rotulación de calles

El señor Revuelta, después de dar las gracias a la junta directiva de la S. O. P. V., por la iniciativa propuesta a solicitar se le nombre de Pablo Iglesias a la Plaza Mayor y de don Luciano Huidobro a la calle Mayor, manifiesta que como en lo referente a la segunda podría sobrevenir alguna responsabilidad a la Corporación al tratarse de un sacerdote, por su parte prometió votar en contra, indicando sea dado a la ciudad el nombre de Pablo Iglesias y reservando para la plaza, el de «República».

Por lo que se refiere a la adquisición de las plazas correspondientes, dice que debe ser cosa del Ayuntamiento.

El señor Vega no cree exista inconveniente alguno en hacerlo en la forma que se solicitaba, puesto que para nada se hace figurar en el caso la profesión del señor Huidobro, ya que se solicitaba este homenaje es para mostrar la gratitud del pueblo hacia este religioso que en todo momento y con diversos motivos favoreció a la villa, por lo que antes de ahora se le debía guardar tal deferencia.

Insiste la presidencia en su idea, diciendo que como el pueblo sabe sobradamente que el señor Huidobro es sacerdote, es lo bastante raro que la sociedad sobrevenir responsabilidad, teniendo en cuenta los casos que se vienen dando con este Gobierno a virtud del cambio de plazas. Añade, que como el alcalde prosecretario es de la misma opinión, puede dejarse tal asunto hasta que el mismo regrese de su viaje.

Propone el señor Vega consultar el asunto al gobernador, y si se ve viable inconvenientes, llevarlo a la práctica en la forma solicitada.

El señor Rodríguez es del parecer de que si se teme que por ello podría haber denuncias y responsabilidades, no debiera tomarse en consideración tal petición.

Por fin, se acuerda consultar al señor Vega el caso al señor gobernador de la provincia.

### Las obras del cementerio

Quisiera la presidencia de ciertas noticias que han llegado a la alcaldía referentes a que los obreros que trabajan en las obras de demolición del cementerio viejo, todas las pertenencias a la Sociedad, hayan sido llevadas a las que no están afiliados a la misma para que no vayan a trabajar a dicho lugar, por lo que protesta, ya que las obras se han puesto en práctica para socorrer a los necesitados, sean de color que fueren.

Se trata de la cantidad que han de recibir dichos obreros, y se acuerda sea la misma que venían percibiendo por los trabajos de arreglo de calles.

Se entabla luego debate intervinendo los señores Revuelta, Rodríguez y Vega, ya causa de que los obreros habían comenzado a dejar las tareas de dicho cementerio, sin haber concluido de hacer la misma correspondiente.

Igualmente se trata extensamente de la forma en que han de retirarse los escombros de dicha demolición, con objeto de que en ellos encuentren el mayor beneficio los obreros y no los labradores, para lo que interviene casi todos los ediles, no acordándose nada en concreto.

Se levanta la sesión a las 11.35.

### La concesión de terrenos

El señor Vega, refiriéndose nuevamente a la instancia sobre petición de terreno por la S. O. P. V., cree que no ha lugar a enajenar dicho terreno, puesto que de concederlo ha de ser gratuito.

La presidencia le contesta que aún así hay que enajenarlo.

Se interesa el señor Rodríguez por la forma en que se halla expresada en definitiva la petición, siendo leída la instancia de la S. O. P. V., refecha, según se acordó en la sesión anterior.

La alcaldía pide quede sobre la mesa nuevamente, para obrar atendiendo a la ley con todo rigor.

El señor Vega no cree sea obstar para esta concesión la instancia presentada por don Fidel Díaz, puesto que después de construido el edificio para la S. O. P. V., quedaría terreno sobrante.

Queda en estudio.

### Para quedar satisfecho visite el BAR FLORA

Comedor económico y excelente

Embutidos de confianza

HUERTO DEL REY, 25 (FLORA esquina al Arco del Pilar)

Propietario: Vicente Muñoz



Vinos Tinos

MADRID.

Depositarío exclusivo para Burgos

**Ignacio Palacios**

Merced, núm. 12

BURGOS

**J DEL VAL**

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

**ESPECIALISTA**

en estómago intestinos hígado y cirugía

DRES CASTILLA Y ARANSA

RAYOS X

VITORIA - Teléfono 360

Portal de Ali, número 2, Clínica



LA SEÑORA

# Doña Laura Melchor Arnáiz,

ha fallecido en la ciudad de Briviesca, el día 13 del actual, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Purificación, don Eduardo, don Antonio y don Francisco; hijo político don Mario Gómez Entrecanales; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes

Al participar a los amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada.

Briviesca 15 de Febrero de 1932.

**LECHE FRESCA DE VACA**

RECIENTE ORDENADA TODOS LOS DIAS

Mañana: de ocho a once - Tarde: de seis a nueve

COMO PROPAGANDA

Mantequilla pura de vaca, garantizada e insuperable, 75 céntimos los 100 gramos

Huevos fresquísimo a 2/20 y 2/30 pts la docena. Cuartos de gallina a 2 pesetas.

Despacho: MONEDA, 15 y 17 (frente a la «Casa Díez»)

**Calefacción y saneamientos**

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes: en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

**TRANSPORTES RAPIDOS**

# Agustín Carranza

Para dentro y fuera de la provincia

Se honra en dar a conocer a sus favorecidos y amigos, que para poder ofrecerles un servicio más rápido, ha adquirido otro potente autocapitón, para el traslado de muebles sin embalar, perfectamente acolchados todo el interior para evitar rozaduras y desperfectos. También ha aumentado el equipo de carpinteros-embaladores para montar y desmontar toda clase de muebles y vajillas

SIA CASA SAE RESPONSABLE DE LAS AVERIAS QUE SE OCACIONEN

Camiones automóviles para toda clase de transportes

**CONCEPCION, 6**

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El presupuesto de Obras Públicas

Don Indalecio Prieto ha declarado que en la confección del presupuesto de Obras Públicas solamente han prevalecido la voluntad y el criterio marcados por el ministro de Hacienda.

El punto neurálgico del presupuesto nacional, está en las cargas ferroviarias. Anunció que va a reorganizar los servicios del ministerio una vez aprobado el presupuesto.

Recibe demandas de subvenciones para remediar la crisis, pero no es posible ocupar en obras públicas a todos los obreros parados.

Las juventudes socialistas

Ayer continuó el Congreso de juventudes socialistas. Se aprobó un dictamen de pacifismo y cultura.

En él se dice que la Sociedad de Naciones no llegará nunca a cumplir su cometido.

Añade que las juventudes proletarias deben intervenir para evitar las guerras.

Se propone la creación de un centro internacional de todos los países de habla española y se pide la retirada de las tropas de Marruecos.

Por último se acordó crear una milicia de juventudes socialistas.

Explosión de un petardo

En la calle de Bravo Murillo ha hecho explosión un petardo, produciendo gran alarma.

Allí han acudido agentes de policía ignorándose de momento más detalles.

Llegada del señor Lopez Ferrer

Ayer se tuvo conocimiento de que el sábado había llegado a Madrid el comisario general de Marruecos, señor Lopez Ferrer.

Los periodistas no han podido visitarle aunque lo han intentado.

Se sabe que durante el día de ayer ha efectuado varias visitas.

En Madrid hay 16.000 maleantes

Los periodistas se han entrevistado con el director general de Seguridad para rogarle les diese algunos datos sobre el robo efectuado en la calle de Santa Clara.

El director les contestó que no podía complacerles para dejar obrar con toda libertad a la Policía.

Les manifestó que dispone de unos cien agentes dedicados a la persecución de los maleantes cuyo número se eleva en Madrid a 16.000, con domicilio conocido.

Una conversación con el jefe del Gobierno

En el ministerio de la Guerra recibió el señor Azana a los generales Bргуete y Romerales y al coronel Jiménez Roca.

A las dos de la tarde habló con los periodistas, diciéndoles que había celebrado una larga conferencia con el señor Lopez Ferrer examinando detenidamente la situación de Marruecos y la política que se sigue allí, llegando a un acuerdo absoluto.

El alto comisario regresará a África uno de estos días con la plena confianza del Gobierno.

Añadió el presidente que había firmado muchos expedientes administrativos de Guerra, haciendo resaltar la importancia para los pueblos cercanos a Madrid del decreto que publica el «Diario Oficial» sobre la construcción de cuarteles, en cuyas obras se puede emplear a los obreros parados.

Respecto al orden público dijo que el ministro de la Gobernación le había comunicado que esta mañana se declaró la huelga general en Tarrasa, pero supone que ya se habrá solucionado, pues el general de la división de Barcelona le anunciaba que las fuerzas militares estaban preparadas para ir y desistieron por no ser necesarias.

El movimiento es como protesta por las deportaciones y no nos ha sorprendido.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una representación de la Asociación de Telefonos, que se quejó de las diferencias que existen en la aplicación de las concusiones.

Sobre esto están conformes la Compañía y tres sociedades obreras y ha llamado a las restantes para procurar unificar el criterio.

El gobernador de Logroño le comunica que se ha solucionado la huelga de Arnedo, donde el patrono señor Muro, ha retirado el recurso que tenía interpuesto en el ministerio, consignando 10.000 pesetas para los obreros interesados.

Preguntado sobre el proyecto de intervención obrera en las industrias, contestó, a propósito de lo expuesto por el Círculo Mercantil, que él no ha hecho manifestación alguna prejuzgando el asunto.

Lo que ha hecho él es lo mismo que se hizo con el proyecto de reforma agraria y otros, que las comisiones respectivas vuelven al Gobierno para hacer nuevo estudio.

Sánchez Guerra, operado

A don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la presidencia de la República se le ha practicado una operación en la garganta, y continúa en cama, convaleciente.

Fallecimiento de un maleante

En el Equipo quirúrgico ha fallecido un individuo que ingresó días pasados herido en el asalto a un comercio en Navalperal.

Actos de sabotaje

A las cuatro de la madrugada, en el paseo de la Virgen del Puerto, hizo explosión un petardo.

A las cinco se recibió aviso en la Dirección de Seguridad de que había explotado otro en la calle de Bravo Murillo, frente a la estación de tranvías.

Este causó destrozos en las arañas de las líneas de tranvías y rompió los cristales de las casas inmediatas.

Cuando pasaba el tranvía número 14 frente a la casa número 34 de la calle del general O'Donnell, del barrio de Tetuán, hizo explosión otro petardo, rompiendo los cristales y resultando tres personas levemente heridas.

A las siete de la mañana cuatro individuos armados de pistolas, asaltaron el tranvía E de Atocha al Norte, en el portillo de Embajadores.

Obligaron a los viajeros a descender y colocaron un petardo en la plataforma del motor, que al hacer explosión destruyó el regulador.

A las seis un surno detuvo a Melchor Abel Ruiz, viajante, que en la gloria de Quevedo, en unión de otros cuatro sujetos prendió fuego a un tranvía en la calle de Arapiles, causando daños de importancia.

Coliseo Castilla

Mañana, martes, a las siete, estreno de la magnífica superproducción sonora.

PARIS-BEGUIN

Revista, opereta, sentimentalismo, drama, emoción, son todos los pasajes que contiene esta formidable y extraordinaria producción.

El miércoles, a petición de numeroso público, se proyectará la superproducción sonora de gran atracción,

El rey del jazz

Es lo más grande que se ha visto en su género. Es algo único, algo sorprendente.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds and currencies.

El fuego se apagó pronto, encontrándose dentro del coche trozos de una botella con gasolina.

Melchor ha declarado que se acercó al tranvía para apagar el fuego y que desconocía a los individuos que lo prendieron.

A las 12,50 ingresaron en la comisaría del distrito de Palacio cuatro detenidos por ejercer coacciones en una obra de la Gran Vía.

Otros cuatro se dedicaban en la calle de Leganitos a colocar bloques de piedra en la línea de tranvías y también fueron detenidos.

Los guardias de seguridad detuvieron a las 8,45 a Felipe Pérez Blanco, que en la esquina de la calle de Goya ejercía coacción con los tranvías.

En la plaza de las Comendadoras fueron detenidos Antonio Rodríguez Sanabria, Ambrosio Caivo Franco, ocupándose una bomba en forma de pipa a cada uno, una pistola y un revólver.

En la estación de la iglesia a Chamberl hizo explosión un petardo en un coche de copa, del Metro.

En el puente de Valdecas, se acercó a las ocho de la mañana un grupo a la fábrica «Electrodo», ejerciendo coacción con los obreros.

Avistados la policía y los guardias de seguridad, despejaron aquellos alrededores, practicando una detención.

Las fuerzas continuaban vigilando las fábricas.

En las primeras horas de la mañana un chauffeur taxista, llamado Carlos Mir González dejó el coche frente a su casa en la calle de Treviño, mientras subía a desayunar.

Unos desconocidos colocaron un petardo en el asiento del coche e hizo explosión quedando destruido el vehículo.

Carlos se presentó en la comisaría diciendo que no sospecha de nadie.

El control obrero

Comentando el señor Largo Caballero la discusión en las Cortes del proyecto de control obrero, dijo que espera que ante el Parlamento se apruebe, pues no siendo así creía que difícilmente otro lo hiciera.

La República debe ver si la conviene esta lucha constante de obreros.

Mi proyecto —agregó— no perjudica a las industrias, sino todo lo contrario.

Expuso las ventajas del proyecto como lo demuestra lo sucedido en las minas del Priorato, donde con el control obrero se puede comprobar que era ruinoso el negocio y se cerraron sin el menor incidente.

Por defender a un impedido

En la calle de Hernani, de la barriada de Cuatro Caminos, Benito Franco se prendió a unos sujetos que se estaban moando de un pobre impedido.

Sobrevino una reyerta y Benito resultó gravemente herido de una puñalada en la pleura.

Los agresores huyeron, siendo detenido después Félix Viña.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han facilitado una extensa nota sobre la situación social de España.

Confirma las noticias particulares.

En Tarrasa, los revoltosos han sido dominados, después de apoderarse del alcalde y de un bombero, a los que llevaron al Ayuntamiento.

Allí se hicieron fuertes y se desartillaron los sucesos conocidos.

En Vitoria al fijarse el bando del gobernador fueron detenidos cuatro obreros que le arrancaron.

Intervino un guardia municipal, y fue herido gravemente.

En Pamplona, se han registrado ligeros incidentes.

Confirma la nota, que en Madrid han hecho explosión varios petardos.

De Estado

El subsecretario de Estado nos ha dicho que se reciben telegramas de París, Londres, y otros puntos, dando cuenta de la grata impresión que ha producido el discurso del señor Zulueta en la Conferencia del desarme.

Visitó al subsecretario, el señor López Ferrer.

PROVINCIAS

La Justicia en España

MALAGA.—En el teatro Cervantes dió ayer su anunciada conferencia el ministro de Justicia sobre el tema «La Justicia en España».

Presidió el acto el señor Baeza Medina y asistieron las autoridades y representaciones de entidades culturales.

Baeza Medina hizo la presentación del orador, dedicándole grandes elogios.

Al levantarse a hablar el señor Albornoz fue ovacionado.

Dijo que su conferencia había de ser de índole cultural, no política.

Recordó que en el año 1909, durante un debate en el Parlamento intervinieron los primeros oradores de la izquierda republicana.

El señor Sol y Ortega dijo que la justicia en España estaba enferma; don Mequedias Alvarez, que había de perder un pleito, afirmó que la justicia estaba perdida, y el señor Salillas resaltó que la justicia no había necesidad de reformarse sino de hacerse.

El orador creyó que la justicia en España es vieja, como los palacios y edificios donde se alojan las Audiencias, como es la administración pública, además con falta de especialistas, como las Universidades y como era el Ejército. Dijo que hay que reformarla.

Se habla después de literatura y música y con tal motivo elogio a Juan Luis de Góngora y a Quevedo.

Manifestó que hay que hacer llegar a los pueblos y aldeas que la justicia es libertad y que hay que hacer justicia republicana.

El pueblo español es duro y sensible al mismo tiempo, demostrándolo el que a raíz de un suceso llega a intentarlynchar al culpable, y luego, ese mismo pueblo, pasando el tiempo a consecuencia de su sensibilidad pide que se le absuelva.

Contra esa sensibilidad hay que ir y ser revolucionario.

También hay que ir contra el abogado y una de las cosas que hay que hacer es la ley de incompatibilidades para el que haya sido diputado a ministro no pueda ser abogado de ninguna empresa relacionada con el Estado.

Se ocupa del Poder judicial en España, que es la representación del pueblo.

Dedica grandes elogios a la magistratura española, diciendo que es preciso remunerarla más cumplidamente para que viva de un modo decoroso y al efecto lee datos sobre este asunto de Inglaterra, Norteamérica y España estableciendo comparaciones.

Termina diciendo que ha venido la República y la justicia es por lo tanto republicana. Hay que administrarla en nombre del pueblo y no como se hacía antes en nombre del Rey.

Fue muy aplaudido.

Al acto asistió bastante público. Después en unión de amigos y personalidades marchó el señor Albornoz a comer al balneario del Carmen.

Por la tarde realizó diversas visitas y por la noche, en el expreso, regresó a Madrid.

Fuga de presos

BARCELONA.—Ayer, a mediodía se fugaron de la cárcel los súbditos italianos Octavio Masfión, detenido por atracador, y Juan Murlado, por atentado a la autoridad.

Además se les instruyó expediente para expulsarles de España.

Para evadirse cortaron los barrotes del locutorio.

Incendio en un cinematógrafo

BARCELONA.—En el Cine Imperial se incendió una película, originándose gran alarma, pero no ocurrieron desgracias personales.

Clausura de sindicatos

BARCELONA.—Han sido clausurados todos los sindicatos, deteniéndose al presidente y al secretario de metalúrgicos.

Fracasa la huelga

BARCELONA.—La huelga general intentada en la capital ha constituido un fracaso.

En Labordeta ha estallado un artefacto.

En Sabadell se ha declarado la huelga general, sin que se hayan registrado incidentes graves.

Los comunistas se apoderan del Ayuntamiento

BARCELONA.—En Tarrasa, un grupo de 110 comunistas se apoderó del Ayuntamiento, apresando al alcalde y a otra persona que con él estaba.

La guardia civil rodeó el edificio, tiroteándose con los asaltantes, al parecer sin consecuencias.

Poco después los comunistas izaron la bandera blanca y la guardia civil se acercó, pero al lanzar aquellos una bomba, se replegó.

Posteriormente se ha sabido que se rindieron los comunistas, antes de que llegasen fuerzas del Ejército de Barcelona, entregando las armas y municiones.

Todos han quedado arrestados.

En Málaga

MALAGA.—Los sindicalistas acordaron la huelga general.

Hasta ahora solo han parado los del ramo de la construcción, metalúrgicos, transportes y muelles.

Circulan los taxis, autobuses y tranvías.

En Sevilla

SEVILLA.—A las doce de la noche inició la C. N. T. la huelga general por 24 horas, como protesta por las deportaciones.

A las dos de la mañana se retiraron de las tahonas los panaderos.

El gobernador tiene tomadas medidas para abastecer la población.

No funcionan los taxis, ni los tranvías.

Los grupos de obreros declarados en huelga, recorren la población en actitud pacífica.

El movimiento planteado en Barcelona, se considera totalmente fracasado

BARCELONA.—Esta mañana, en Esplugas varios desconocidos trataron de colocar una bomba en uno de los depósitos de agua.

La policía ha practicado varias detenciones y se ha dispuesto que un escuadrón de caballería vigile aquellos lugares en previsión de nuevos atentados.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que el movimiento puede considerarse completamente fracasado, puesto que se trabaja en casi todos los sitios de la ciudad.

Les comunicó también noticias de la provincia, diciéndoles que en Tarrasa cinco pistoleros se habían personado en el domicilio del alcalde, obligando a éste a trasladarse al Ayuntamiento donde quedó como detenido.

Un grupo de revoltosos se dirigió al cuartel de la benemérita, tiroteándole, pero como los guardias contestaron con fuego de fusil, el grupo se retiró, replegándose al Ayuntamiento desde donde sacaron bandera blanca, pero al aproximarse la guardia civil arrojaron sobre ella algunas bombas, hiriendo a dos guardias.

La benemérita penetró en el Ayuntamiento deteniendo a quince revoltosos.

Los otros se dieron a la fuga.

Las noticias que se tienen de Sabadell, dicen también que se trabaja en todas partes, habiendo fracasado la huelga por falta de ambiente.

En Igualada intentaron declarar la huelga general. La benemérita custodió las calles para asegurar el orden.

Uno de los guardias dió un culatazo a un manifestante, que resultó herido.

El señor Mofes dió a los informadores que había conferencia con sus colegas de las provincias de Cataluña, habiéndole manifestado que se trabaja en todas partes con normalidad, aunque en algunos puntos se ha pretendido paralizar el trabajo.

El gobernador de Lérida me ha dicho—continúa—que allí no ocurre absolutamente nada. Ha caído una ne-

vada y la capa que cubre el suelo hace que el tránsito se haga con dificultad.

Más noticias de Barcelona

BARCELONA.—Noticioso el gobernador de los propósitos de los sindicalistas de declarar hoy la huelga general, tomó las medidas oportunas, y de madrugada se advertían ya las precauciones.

Las fuerzas de seguridad hacen servicio por parejas dobles y están armadas con tercerolas.

En la calle de Pelayo, los huelguistas apedrearon un tranvía.

La población ofrece un aspecto normal.

En la línea de Sans, en un punto próximo a Escudell, apareció una bomba.

En la línea del Norte se han registrado algunos actos de sabotaje.

Próximo a Cadafalch se colocó una bomba en el estribo de un coche y que al hacer la explosión causó algunos desperfectos.

Las noticias que se tienen de Tarrasa confirman que se ha declarado la huelga con carácter revolucionario.

Los revoltosos se apoderaron del alcalde, que fue conducido al Ayuntamiento.

Poco después le obligaron a que se asomase al balcón, siendo portador de una bandera blanca con el fin de atraer a la guardia civil.

Para Tarrasa ha salido una compañía de Infantería y una batería de Artillería de Montaña.

En la calle del 14 de Abril los huelguistas hicieron retroceder a un camión.

De Sabadell comunican que el movimiento se considera fracasado.

De Mallet dicen que se han declarado en huelga 800 obreros de una fábrica de sedas.

Deportes

Resultado de los partidos jugados ayer:

Madrid 1, Donostia, 0. Alavés-Athletic, suspendido por incidentes.

Irún-Valencia, suspendido. Arenas 1, Barcelona, 3. Español-Racing, suspendido.

Murcia, 2, Betis, 2. Coruña, 3, Athletic, Madrid, 0. Sevilla, 1, Spörting, 0. Oviedo, 2, Cataluña, 1. Italia, 3, Suiza, 0.

Ultima hora

La huelga de Tarrasa

BARCELONA.—Nuevas noticias del movimiento de Tarrasa, señalan que los revoltosos detuvieron esta mañana, juntamente con el alcalde, a los concejales, siete guardia municipales y otros siete vigilantes nocturnos.

Después que la benemérita logró entrar en el Ayuntamiento y practicar las detenciones de las que ya se ha dado cuenta, se hizo cargo de 25 fusiles pertenecientes a somatenes, dos petardos y algunos paquetes de dinamita.

Los revoltosos hicieron algunos destrozos en las oficinas del Ayuntamiento y en algunos muebles.

Dominada la situación, los concejales se reunieron en el domicilio del Ayuntamiento redactando un bando en el que se invita al comercio a que abra sus puertas y a las fábricas y talleres a que reanuden la vida ordinaria.

Un guardia muerto en Vitoria

VITORIA.—Ha fallecido el guardia municipal que resultó herido al impedir que varios huelguistas arrancasen un bando fijado por el gobernador.

Se llamaba Esteban Foronda.

Ha comenzado la huelga.

Los obreros de la fábrica de Ajuria han declarado la huelga de brazos caídos.

El gobernador ha manifestado a la sociedad patronal que si los obreros no reanudan mañana el trabajo se les puede considerar como despedidos.

El día en provincias

TOLEDO.—Grupos de sindicalistas ejercieron coacciones, paralizando las obras y talleres.

Al salir la guardia civil fué aplaudida.

ZARAGOZA.—Varios individuos apedrearon el Círculo Mercantil y luego votaron un camión.

Un poste de conducción de energía eléctrica ha sido destruido.

En un kiosco de la Gran Vía han sido encontradas tres bombas.

Se han practicado 14 detenciones, siendo clausurados los centros de los sindicalistas y comunistas.

PALMA.—El paro es general, habiendo cerrado el comercio.

Los guardias civiles y de seguridad tuvieron que disparar al aire para disolver los grupos.

SALAMANCA.—Se han practicado diez detenciones.

En el Teatro de Béjar se repararon hojas invitando a la huelga.

SORIA.—A mediodía abrió el comercio, pero no se trabaja en fábricas y talleres.

CADIZ.—El paro es casi total, creyéndose que no se publicarán periódicos.

HUELVA.—Se ha declarado la huelga general, reinando tranquilidad.

BILBAO.—Se trabaja en todas las partes.

El comercio cerró a mediodía como protesta contra los acuerdos de la Diputación y Ayuntamiento de elevar las contribuciones.

ALGECIRAS.—El paro es general.

CORDOBA.—En Puentegeñil los sindicalistas impidieron a los cofrades que sacasen la imagen de Jesús.

Con este motivo hubo una colisión, resultando Francisco Oarfa Hilaño, grave, y dos menos graves.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del delegado del Trabajo.

En Bujalance y Villavieja se declaró la huelga general.

El gobernador ha pedido autorización para efectuar deportaciones.

Los centros sindicalistas han sido clausurados.

PUERTOLLANO.—Huelgan los mineros.

Fallecimiento de un prelado

CADIZ.—Ha fallecido el obispo de la diócesis don Manuel López Criedo, a consecuencia de una bronquitis aguda.

Su cadaver recibirá sepultura en la Catedral.

Entre republicanos y nacionalistas

SAN SEBASTIAN.—En Guetaria hubo una colisión entre nacionalistas y republicanos, resultando muerto el republicano Ciríaco Lazaga.

Se han practicado ocho detenciones.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2º. Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas el día 13, 920, y el día 14, 994. Donativos: Don Pedro Fernández ha dado en el día de ayer 50 comidas completas a otros tantos pobres. Un obrero, 5 pesetas.

**Medios y cafeterines**  
A precios de fábrica  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la librería LAIN-CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**Coñac**  
**"TRES PERLAS"**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A la una de la madrugada de hoy, en el Arco de San Gil, promovieron una reyerta varios individuos. Uno de ellos, agredido con una navaja a Benito Fernández María, de 32 años, que fue asistido en cuatro pequeñas heridas en el pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

Para la impresión de sus cartas, facturas, tarjetas, carnets, folletos, catálogos, revistas, etc. le facilitará bocetos gratuitamente la antigua y acreditada IMPRENTA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

**CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN Casa Alarcia LAIN-CALVO, NUM. 59**

## EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

**Anuncios económicos**  
TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
VENDESE varios muebles. Razón: Arco del Pilar, número 2, 3.

**ARRIENDOS**  
EN el ventorro de Casero, carretera propia para lechería, en el ventorro de Capite, a dos kilómetros y medio de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar en el mismo.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**CHALEI** arriendo o venta. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

**SE ARRIENDA** una casa con cochera, propia para lechería, en el ventorro de Capite, a dos kilómetros y medio de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar en el mismo.

**SE arrienda** un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

**SE ARRIENDA** una vivienda, calle Saldana, 10, con jardín, cuadra y horno. Informes en la misma.

**AUTOMOVILES**  
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

**VENDESE** camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

Esta mañana, cuando se dirigía a Burgos un automóvil, volvió en término de Sarracín, resultando herido uno de sus ocupantes llamado Fernando Barrio García, de 21 años. Traído a la Casa de Socorro, se le agitó de dos heridas costosas en la región occipital y otra en la parietal izquierda.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Tan en la perfección como el tiempo del sembrado, Alrededor el maíz. Igual que al sembrar el nabo, Necesita el sembrador. San Ildefonso Quinada. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARBETA (Alfaro). Representante: LUIS LABIN, Doña Ildefonso, 16, Burgos.

**QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR.**  
Ven usted precios en **MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**CASTELLANOS!** Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados según siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICLASEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas, forúnculos y en toda clase de heridas, sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

PREPARADO PURGANTE, de rición sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades. Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

**PARA BODAS, BANQUETES Y REUNIONES,**  
ningún sitio tan agradable como el **Salón de Fiestas Sabadell**  
Todos los martes gran te de moda  
Entrada al salón UNA peseta

**Alcaldía de Cilleruelo de Abajo**  
Por renuncia se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa, cuyo partido, es como sigue: Número de habitantes, 710. Familias de la Beneficencia, 7. 150 vecinos, a 30 pesetas, 4.500. 250 ganados, a 5 pesetas, 1.250. De titular, 500. Total, 6.200 pesetas. Las instancias a la Alcaldía en término de ocho días. El alcalde, Juan Macos.

**AVISO**  
Como en años anteriores y con los mismos sementales han quedado abiertas las paradas de Villargómez y Quintanartrunfo y otra, nueva, en Villasantino, con dos garantías mejorables.

**Se venden dos novillas**  
raza holandesa, recién paridas, de tres años. Informes: E. Medrano, Palacios de la Sierra (Burgos).



**Correas de transmisión**  
Marca **GOODRICH**  
Depositario para Burgos y provincia: **SIXTO SAIZ MARCOS**  
Hierros y ferreteria **SANTANDER, NUM. 10**

**GRANJA CARMEN**  
ALMIRANTE. BONIFAZ, 15. Teléfono. 1-6-4

Precios de algunos productos

	PESETAS.	PESETAS.	
Huevos frescos, docena.	2.50	Garbanzos 1.º, kilo.	2.90
Chorizo 1.º, kilo.	10.00	Id. 2.º id.	1.60
Idem 2.º id.	7.50	Id. 3.º id.	1.60
Lomo embuchado, kilo.	15.00	Id. 4.º id.	1.30
Id. en tira, id.	10.00	Lenteja 1.º id.	1.40
Salchichón, kilo.	14.00	Id. 2.º id.	1.15
Jamón limpio, kilo.	15.00	Alubia blanca ración, 1.º, kilo.	1.40
Costilla adobada, kilo.	4.00	Id. 2.º id.	1.00
Careta de cerdo, id.	3.50	Id. encarnada, 1.º id.	1.00
Pata y oreja, id.	3.50	Id. id. 2.º id.	1.30
Manteca en tripa, id.	4.00	Id. pinta, kilo.	1.30
Morcilla exquisita, id.	2.00	Cuartos de gallina.	1.75
Miel, kilo.	1.75		

Artículos de máxima calidad — Precios corrientes

**PIANOS DE MANUBRIO**  
nuevos, de las mejores marcas  
**ALQUILER Y VENTAS**  
a largos plazos y al contado  
**MUSICA Y ANTIGUEDADES**  
ESPOLON, 20.—BURGOS  
Campro oro, pagando altos precios

**AGRICULTORES**  
Arados Brabant, forjados, precios reducidos. Arados Brabant 60 especial para mulas, precios muy reducidos. Brabant verdadera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales. Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para pienso, cortadores, arados JABALI verdadera fija y giratoria. Visite mi establecimiento, Isla, 5.

**CASA GRIJELMO**  
Representante  
Se necesita para la capital y provincia. Condición indispensable estar matriculado y haber pertenecido ramo tejidos. **HIJOS A. FERNANDEZ, S. A.**  
Fábrica de mantas **PALENCIA**

**Sasia Hermanos**  
de Bilbao  
se hacen cargo del **GARAGE VIZCAYA**  
calle de Madrid, 16  
Reparaciones de automóviles **SOLIDADURA AUTOGENA**

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MASANA**  
Julián, Eneas, Jeremías, Samuel, Daniel, Gregorio, Faustino.

**CULTOS**  
**CASA DE VENERABLES.**—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las cinco y media, exposición, rosario, novena y sermón por el muy ilustre señor don Luis Miner Olazagasti, canónigo, magistrado de Santo Domingo de la Calzada, terminando con la reserva y cantos.

**CULTOS DE CUARESMA**  
**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.** (Catedral).—A las seis, rosario y pláticas a cargo de don Bernardo Alonso, que versará sobre el tema «Ejeses de la sagrada comunión».

**SANTIAGO.** (Catedral).—Mañana, a las seis y cuartos, rosario, viacrucis y misa.

**SANTA AGUEDA.**—A las seis y cuartos, rosario y viacrucis.  
**SAN COSME.**—A las seis y cuartos, rosario, viacrucis y plática doctrinal.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de la Gobernación.—Reglas para admitir el concurso de provisión de 2.500 plazas de guardias de Seguridad. Ministerio de Comunicaciones.—Orden prohibiendo el uso de paracaídas como número de exhibición. Gobierno civil.—Abriendo información pública sobre el proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Sanzabal de la Sierra.

Circular declarando la existencia de crisis en la familia de los Matos. Junta provincial del Censo electoral. Llamando a la atención de los presidentes de las municipales para que envíen las actas de la sesión de constitución. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
María Cristina Martínez Alonso, de Burgos, 2 meses, Fernán-González, 87. José Carcedo Calvo, de Burgos, 3 meses, San Nicolás, 8. Eulalia Señana Abad, de Tuiñeja, 12 años, Casa de Caridad. Gertrudis García Conde, de Burgos, 76 años, Casa de Caridad. Antonio Díez López, de Burgos, un mes, Alvar-Fuente, 8. Inés González Soncillo, de Villavieja de Burgos, 78 años, Fernán-González, 69. Leandro Herrando Labrador, de Burgos, 42 años, Fernán-González, 5. Jesús Ortega Bueno, de Casba, 62 años, Hospital de San Juan. Ricardo Casado Chaicán, de Burgos, 8 días, Santa Ana, 3.

**NACIMIENTOS**  
Luis San Martín Arribas, Ana María Martínez Sáiz, Andrés Melledo Melgar.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas

Al Norte de Gascuña se halla una importante borrasca, y otra de menos interés se encuentra al Norte de México y en la región de las grandes Lagos, se encuentra un área del buen tiempo definida.

Al Oriente de Terranova se encuentra un núcleo borrascoso de importancia. El tiempo en Gascuña, ha mejorado bastante, pero aún el cielo está amenazando con la llegada de la Mancha y Países Bajos, y el frío es intenso en el centro de Europa.

Tramp, probable, en toda España, vientos fuertes, de dirección variable y cielo con pocas nubes.

Ruías aéreas, buen tiempo y marejada en el mar Báltico y golfo de León.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 630,4. A la una de la tarde, 632,1. A las seis de la tarde, 632,8.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 0,2 bajo cero. Mínima sombra, 3,4 bajo cero.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, N.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:  
**COLISEO CASTIL**  
A las siete, «París-Requiem».  
**SALON PARISIANA**  
A las diez, «Cortinas sin ramblas».

**ANUNCIO**  
Vendese o se arrienda la fábrica de seda artificial de Valdeolceda que dista 65 kilómetros de Burgos y 10 de Villarcayo. Dirección, Sociedad Española la Seda Artificial, Barquillo, 1, Madrid.  
**1.500 DESTINOS**  
Cúbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mensuales, examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por su cuenta. Licencias de los competentes autorizados. Gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remítir dos sellos 0,30, para informarnos.

**Pocos días quedan**  
para que puedan aprovecharse de los artículos que a precios sumamente baratos liquidamos durante estos días  
**Veá mi escaparate y podrá convencerse de la veracidad de estas líneas**  
Visítenos antes del día 20 que termina nuestra extraordinaria liquidación  
**Casa Angelita.--Mercado, 7**

## EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

**Anuncios económicos**  
TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
VENDESE varios muebles. Razón: Arco del Pilar, número 2, 3.

**ARRIENDOS**  
EN el ventorro de Casero, carretera propia para lechería, en el ventorro de Capite, a dos kilómetros y medio de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar en el mismo.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**CHALEI** arriendo o venta. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

**SE ARRIENDA** una casa con cochera, propia para lechería, en el ventorro de Capite, a dos kilómetros y medio de Burgos, carretera de Madrid. Para tratar en el mismo.

**SE arrienda** un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

**SE ARRIENDA** una vivienda, calle Saldana, 10, con jardín, cuadra y horno. Informes en la misma.

**AUTOMOVILES**  
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

**VENDESE** camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

**GRAN ocasión.** Vendo coche Ford muy barato. Informes: Delegado Colonia la Encarnada, Aranda de Duero.

**VENDO** barato automóvil, conducción interior, siete plazas. Informes, Vulcanizados Casigas, San Julián, 2.

**SE VENDE** automóvil «Peugeot», 10 H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

**CAMIONETA** Ford, moderna, seminueva, vendese. Dirigirse Gregorio Ortega (el Rojo), en Arcos de la Lliana.

**COLOCACIONES**  
MUCHACHA dispuesta, buen sueldo, inútil presentarse sin buenas referencias. Se necesita en la Penión Esperanza, Corral de los Inuites, 2 y 4.

**HUESPEDES**  
SE DESFAN huéspedes, pensión económica: San Juan, 47, 1.ª izquierda.

**SE DESFAN** huéspedes y sirvienta que sepa cocinar en su obligación. Huerto del Rey, 23, 1.ª derecha.

**CASA** de señora, formal, desea caballeros estables o señoras extranjeras. Razón: en esta Administración.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIADO veiga blanca, herrada de las manos. Para entregar o avisar a Fabian del Olmo, en Villatoro, Burgos.

**PERDIDA** de un billete kilométrico. Se retirará su devolución, en Vega, 9, Perador del Universo.

**TRASPASOS**  
SE traspasa establecimiento vinos y comestibles, antiguo y acreditado. Informes: Ignacio Palacios, Merced, 12.

**SE TRASPASA** el establecimiento de vinos y comidas de la Viuda de Tomás Tobar. Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

**TRASPASASE** tienda de vinos y comestibles, bien acreditada, y vendese carro con tres ganados mulares dedicado al transporte, por rebajarse del negocio Progreso, 16, Burgos.

**POD enfermedad** de su dueño se traspasa tienda de vinos y comestibles, Casillas, 3. Razón, en la misma.

**URGE** traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

**VENTAS**  
VENDO máquina «Singer» nueva industrial de mesa 16 x 33, barata, otra industrial «Singer» seminueva, baratasíma. Dirigirse Honorio González, Covarrubias.

**HIGOS** de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**PATATA** blanca simiente, deseo oferta, con precio. Vinos Aragón secos, 17 grados, ójreco. Comisionista, Hurlado Epila.

**UNA salamandra** y coche de niño casi nuevo. Se venden. San Juan, 48, 2.

**NOVILLA** de 2 años, recién parida, dando de siete a ocho azumbres de leche diarias, en Villazanzo Arenas. Teodoro Trascasa.

**ESCABECHES** en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas, Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

**CARRO** se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodajes nuevos. Informes: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**TABLALES** de Sardinia, clase fresca, buen tamaño, precio 25 pesetas colofar. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**POD tener** que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés, Se cede el traspaso. Urgente, Vitoria, 15, Burgos.

**VACAS** lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

**ACEITUNAS** a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 110 kilos. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías, informes en esta Administración.

**TRASMISION** con poleas de madera se vende muy barato. Razón en esta Administración.

**VENDO** dos vacas de leche, recién paridas, raza holandesa, leche abundante, una chofa de un año, pura raza. Castrojeriz, Quintín Minzquez.

**ACEHOZ** para mazarinas, calidades especiales y precios equitativos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

**VENDO** una vaca recién parida, cinco novillas de dos años, holandesas, pura raza del Principado. Julio Escubano.

**CONSERVAS** vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos, Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

**VENDESE** motor eléctrico un caballo, seminuevo y dos toros para trabajar madera, en General Sanfocides, (Torreña).

**VENDO** vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cegón, otro de once meses. Ruido Gutiérrez, Lerma.

**SE VENDE** una partida de pinos y rayos, en la carretera de Ricardo Lajo, Fontoso.

**VENDESE** la tercera parte de una casa con amplias locales, sita en el centro de Burgos, y aparco, entrando por la misma otros locales. Razón: Fernán-González, 23-2.

**VARIOS**  
**ENFERMOS!** Si ya habéis probado todos los remedios sin resultado, no desespereis, os falta probar lo nuevo y más eficaz. Solicitar informes en nuestro taller de medicina en San Juan, 15, número 1. Dirección: Dr. Fraga, de San Juan, 15, número 1, teléfono «San Sebastián».

**SACRIFICIO** sacrificio de setenta y cinco calidad superior. Garros, 10, número 10. Casa «SAB» Sombrerera.

**AL OJO!** El canchero, un ojo en rocas hechas y traes a medida. Calle «San Gabriel», Restituto Garrido, (frente al bar) Alfrá y Botega.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

La nevada caída la pasada noche, ha hecho que no acudiese hoy ningún labrador al mercado.

Los precios que rigen son:

Trigo, de 76 a 80 reales.

Cebada, a 57 y 58.

Yeros, a 80.

Avena, a 40.

Miñones, a 80.

**ESPOSOS DE FERRIO**

Castilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvadiño, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

Arroz, de 14 a 16,50.

#### Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4,50.

Idem blando, 2,50.

Huevos, de 2,20 a 2,50.

Sal, 7 uno.

Ciébres, 7 una.

Pollos, 12 a 16 par.

Gallinas, 12 a 16.

Pichones, 9 par.

Conejitos, 4 a 6,50 uno.

Pata encarnada, 9,50 arroba.

Idem blanca, 2,75.

Arroz, 0,60 y 0,70 uno.

Berzas, 0,60 a 0,80.

Castañas, 0,40 kilo por may.

Nueces, 0,90.

Manzana reineta, 0,70 y 0,80.

Idem corriente, 0,30 a 0,60.

Pera, 0,60 y 0,80.

Higos, 1,00 y 1,25.

Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 49.

Idem rojo, 48,50.

Centeno, 39.

Algarrobas, 35.

Muecas, 34.

Yeros, 35.

Avena, 23.

Harina extra, 61.

Idem superfin, 59.

Idem corriente, 57.

Salvado, 32.

Romequelo, 42.

Comidilla, 32.

Lentejas finas, 1,50 kilo.

Garbanzos superiores, 1,90.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianos, 1,70.

Alubias, 1,20.

Papas de rifa, arroba, 2,75.

Idem blanca, 2,35.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,25.

Idem sin anisar, 2.

Lanas, 21 pesetas arroba.

Idem blanca fina, 23.

Idem id. basta, 20.

Idem negra fina, 15.

Idem id. basta, 16.

Piel de cabrito, 5 una.

Idem de cordero, 4.

#### SEDANO

Trigo Alaga, 81 reales fanega.

Idem mocho, 79.

Idem rojo, 79.

Cebada, 66.

Yeros, 88.

Lentejas, 160.

Alubias, 240.

Papas, arroba, 13.

Huevos, 2 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 90 a 180 uno.

Idem de seis meses, 21 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 170.

Cameros, 150.

Lanas, arroba, 85.

Piel de cabrito, 18.

Idem de cordero, 9.

**TRIGOS.**—Ya los campos van necesitando agua, tan grandes prisas ni en cantidad en tierras castellanas, pero con gran urgencia en otras, principalmente en la región agareña, donde los sembrados están muy perjudicados por la sequía.

En cuanto al negocio triguero, continúa acusando firmeza; la actividad no es grande porque la demanda se resiste a que pague los precios que se le piden, pero ante la intransigencia de los vendedores tiene que ceder para satisfacer sus necesidades. En síntesis, la situación actual es favorable al vendedor.

En los mercados detallistas de Valladolid las entradas son cortas, y el precio dominante es el de 83 reales fanega de 94 libras. Por partidas los vagones que se venden adquieren tipos alrededor de los siguientes:

Procedencias de Valladolid, a 51,50 pesetas; de líneas de Avila y Segovia, a 52; de Fresno el Viejo y Nava del Rey, a 52; de Toro, Gomecillo y Salamanca, a 51; de líneas de Palencia, a 50; de León e inmediatas, a 50; de Peñafiel, a 51,50; de Ría de Duero, a 51, y de Medina de Rioseco, a 50.

Otras plazas cotizan la fanega: Avila, 81 reales; Peñafiel, 86,50; Tejares, 82 a 85; Cantalejo, 82; Herrera, 80; Peñaranda, 83; Medina del Campo, 85; Soria, 84; Torquemada, 70; Briviesca, 82; Rueda, 84; Piedrahíta, 88; Castrojeriz, 80.

Los mercados manchegos cotizan en general: trigo candeal, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; duro, a 51 y 52; corriente, a 50 y 51; jeja, de 50 a 52.

Aranda de Duero, 48,50, 49 y 50 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Burgos fluctúan los precios, de 48,25 a 49,50 pesetas los 100 kilos, según procedencia.

En Badajoz, la carencia de oferta

y abundancia de demanda mejoran los precios, que son por 100 kilos: trigos superiores, de 52 a 52,50 pesetas; rubios, de 51 a 51,50; corrientes, de 50 a 51; crícher y rubios, a 50.

Lo propio ocurre en el mercado de Ciudad Real, y los precios corrientes son de 52 a 53 pesetas los 100 kilos.

Albacete y Avila mantienen con firmeza los precios de la semana anterior.

El mercado de Sevilla está algo desanimado y los precios fluctúan, según clase, de 48 a 52 pesetas los 100 kilos.

Animado el mercado de Zaragoza, cotiza como sigue: trigos de fuerza selectos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos; idem idem, primera, de 52 a 53; idem idem, corrientes, a 51; hembrillas, finos de monte, a 50; huerta, superiores, a 50; idem corrientes, a 49; bastos y Hojos, a 48.

En Barcelona, como los precios son elevados, el fabricante adquiere lo menos posible. Se cotiza: candeal Castilla, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 49,50 a 53; Navarra, de 49,50 a 52; comarca, a 50,50; extremo blanquillo, de 49,50 a 50; idem crícher, de 50 a 51; Lirida, de 52,50 a 53.

Harinas.—Aunque algo se vende, los precios no van al comís de los del trigo, por la competencia que se hacen los fabricantes.

Valladolid: cotiza el saco de 100 kilos: selectos, 65 pesetas; extras, 62; corrientes, 58; buenas, 57.

Zaragoza: harinas de gran fuerza, de 68 a 71 pesetas los 100 kilos; corrientes, a 68; finas, de 61 a 62,50; media fuerza, de 64,50 a 65,50.

Sevilla: sémola para embarque, 66 pesetas los 100 kilos; para panificación Sevilla, 61; harinas de trigos selectos: fina extra, 61; primera remolada, 59; primera corriente, 58; segunda, 57; tercera, 56; harinas de trigos blancos: de fuerza Aragón, 70; media fuerza, 74; candeal Castilla y Andalucía, 64.

## Enfermedades y remedios

La cría del ganado porcino en general es hoy una industria poderosa, desde que ha producido y mejora constantemente un tipo determinado de animal, que tiene aceptación en los mercados, de manera que ese valor es efectivo y encuentra siempre comprador sin ninguna restricción.

Tratándose de un elemento de valor hay que cuidarlo, y para ello se debe instruir al hombre de campo en todo lo que a higiene y a curar las enfermedades del cerdo, se refiere, pues lo que ello ha de redundar en beneficio de la explotación de la industria.

Toda enfermedad común del cerdo será fácilmente tratable con poco costo si se evita una pérdida total con la muerte de los animales a causa de falta de atención.

La buena observación diaria de los hábitos de estos animales, nos dará datos precisos para orientarnos y para adoptar ciertas medidas necesarias. Todo cerdo debe observarse si come o no, para en seguida aislarlo y tomarle la temperatura, a la vez que inspeccionar la forma en que evacua, sus heces, etc., de igual modo se verá si tiene fatiga, los arrejos mucosidades por la nariz, etc. La piel se debe mirar con mucha atención para ver si tiene erupciones o piojos—que tanto matan al cerdo—y por el peligro que encierra con su propagación a los demás animales. Todo esto lo realicemos para orientar al hombre que cria cerdos, a fin de que se acostumbre a intervenir en la cura de sus animales y complete también sus observaciones y adquiera práctica en ello; lo demás vendrá después, y poco a poco se mejorará con sólo dar una ligera mirada al ganado.

El cerdo, por otra parte, es de los animales domésticos uno de los más rústicos y sanos, y aunque puede ser atacado por muchas enfermedades como acontece en las otras especies, en la práctica general no se observan con tanta frecuencia, salvo, como es lógico, de aquellos esenciales y hasta propias, podríamos decir, de la especie. Téngase bien presente que el factor higiénico, tanto en los medios de vida como en la alimentación de los cerdos, es de una importancia absoluta; por eso la señalamos, ya que de ello depende en gran parte la salud y el buen éxito de la cría del ganado porcino.

Vamos a continuación a indicar los medicamentos más prácticos para tratar las enfermedades más comunes de los cerdos; no debemos dejar de recordar que el cerdo es muy atacado por el hígado y el carbunco, de manera que se usarán para combatir esas plagas, no medicamentos, sino las vacunaciones específicas que la ciencia aconseja. Por otra parte, téngase bien presente el peligro que existe de alimentar cerdos con carnes de animales muertos, pues es de ahí, de donde generalmente se infectan. Recalcamos es-

to, porque sabemos que siempre se incurrir en esa falta de higiene, ya sea por ignorancia o por economía mal entendida.

**Medicamentos**

Acido tánico (tanino): Polvo azufrente y antipútrido, soluble en su peso en el agua y en doble cantidad en alcohol y en seis partes de glicerina. Se usa en solución acuosa al 5 por 100 para lavar las mucosas de la boca y otras aberturas naturales cuando están inflamadas y supuran.

También se puede aplicar en forma de tónico 10 gramos de tanino en 100 gramos de glicerina, para los mismos casos, para los mismos casos, etc.; en el exterior se puede usar también puro o mezclado con 1/3 de carbón vegetal pulverizado, para curar heridas, hemorragias, llagas, etc. (500 gramos de existencia en el botiquín).

Alcohol rectificado: Al interior, una cucharada o cucharadita (según talla), en infusiones de hojas de menta o manzanilla, para tratar los cólicos, diarreas y estados de prostración antes o después de la partición. Al exterior, con telas blancas o lenceras, para curar heridas (un litro de existencia).

Alcohol alcanforado: Se prepara con 100 gramos de alcanfor en un litro de alcohol (mezclado), para fricciones en toda región dolorida, etc. (un litro de existencia).

Aloes: Purgante muy energético y tónico usado en pequeñas dosis; como purgante se usa en píldora, debiéndose preparar pulverizado el medicamento y después de unirlo con un poco de jarabe de glicerina de manera de formar una masa; la dosis purgante es de 5 a 8 gramos, según la talla del animal, debiéndose dar en ayunas, muy indicado para combatir estados congestivos, insolación, neumonías, o simplemente para aliviar los animales muy pesados en épocas de calor excesivo. Como tónico se pueden usar píldoras a la dosis de un gramo, una vez por día, tres o cuatro días seguidos, aumenta el apetito y es laxante. Al exterior, diluido en alcohol al 10 por 100, se utiliza para curar llagas, es un excelente cicatrizante y ahuyenta la mosca; se aplica directamente con un pincelito cubriendo las heridas o llagas, etc. Es muy económico. (Un kilogramo de existencia).

**¿Buenos paños?**

Sólomente en la Sastería de

**Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La higiene de la casa y el público en general, encontrarán en los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música).

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**

EL MEJOR SERVICIO

**AMADOR SANTOS**

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**PRIM, ortopédico, EN BURGOS**

El reputado ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en BURGOS el 18 de Febrero, en el Hotel NORTE y LONDRES, de nueve a una, a cuantos necesiten:

**Piernas y brazos artificiales**

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

**Corsés ortopédicos** para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

**Aparatos** de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

**Fajas abdominales** para vientres voluminosos y estómagos caldos.

**HERNIADO**

Cojin Herniario PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**

Repertorio Cronológico de Legislación por

**ESTANILAO DE ARANZADI**

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

**Fernández-Villa Hermanos**

BANQUEROS. — BURGOS

ESPOLON, 18 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores a estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros cambios y descuentos de letra. Pago de cupones, Préstamos, Depósitos valores y en general toda clase de valores.

HOJAS DE AFEITAR

**TOLEDO**

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

**CURA**

EMBROCACION

**HERCULES**

SALUD-VIGOR FUERZA

ESUFICIENTE A TODO/

AUTOR: GONZALO P. PATA

LABORATORIO LA BANEVA (LEON)

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

**¡¡Herniados!!**

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado**

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

La mejor calefacción

**ESTUFAS A PETROLEO**

MARCA SUMMUN

Máxima potencia

Máximo ahorro

CONOMIA

COMODIDAD

ECONOMIA

SOLIDEZ

ELEGANCIA

**LA COCINA**

Viente y Canale

**BURGOS**

**Arboles frutales, forestales y rosales**

Viveros: **“CAMPOS ELISEOS”**, de Logroño

**J. L. DE ORUETA**

Las mejores variedades — Garantía absoluta

Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos

Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

**EUSEBIO PEREZ PARDO**—Francisco Salinas, 42.—BURGOS (Frente al fieltro de la carretera de Quintanaañena).

SIEMPRE NOVEDADES EN

LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

**OPHTHALMIA INTERNACIONAL**

**VITORIA**

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

**SOLUCION BENEDICTO**

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auziliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: **SAN BERNARDO, 41 (Madrid)**

**IMPRESA J. SAIZ**

Toda clase impresos para entidades y particulares, o Periódicos, Revistas, Folletos o Libros

Vitoria, 22 y 24 — BURGOS

# TEATRO PRINCIPAL

Días 17 y 18 de Febrero de 1932

Actuación del gigantesco super-espectáculo

## HARRY FLEMMING

### FOLIES 1932

En funciones de tarde y noche (a las siete de la tarde y diez y media de la noche).

**Director: Mr. HARRY FLEMMING**

Vedette internacional: Miss MARION SPADONIS.  
 Estrella española: CUSTODIA ROMERO (La Venus de Bronce).  
 Vedettes modernas: Ofelia y Angélica CORTESINAS.  
 Vedette excéntrica: Miss ELVA, de la atracción Elva Roy and Company

Miss MILLER, bailarina clásica  
 WALDOR-VIGOR, el 100 por 100 de los idiotas  
 PARIAS LINDA, cancionista  
 KARIKATO: FRANCIS

400 toilettes de los principales modistos mundiales :: Orquestas de negros y blancos :: 30 bellísimas girls formando disciplinados conjuntos de baile

**¡¡Dos únicos días, miércoles y jueves!!**

HARRY FLEMMING  
 FOLIES 1900  
 40 ARTISTAS

Dispóngase a admirar el más formidable y costoso conjunto que ha viajado por España hasta la fecha

ESPADONIS  
 REVUE  
 40 ARTISTAS

Los días 17 y 18 de Febrero de 1932

En vista de los grandes pedidos de localidades que se han hecho de los pueblos de la provincia, se despachan localidades para las dos funciones en la taquilla del teatro, a partir de mañana martes. Se ruega a los que hayan de proveerse de ellas lo hagan cuanto antes, para que todo el público quede complacido.

**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.  
 La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):  
 Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41**  
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

LUBRICANTES  
**Clayton**  
 LOS MEJORES  
 PARA AUTOMOVIL  
 INDUSTRIA Y MARINA  
 HENAO 52. BILBAO

R. DIAZ  
 MUEBLES-DECORACION  
 TAPICERIA  
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 43  
 VITORIA

## Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAJOS NI TRINANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el próximo viernes 19 de Febrero, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 18 en el Hotel Francia; en Valladolid el día 20, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**¿Automovilistas?**  
 Cámaras indeshinchables «CAMPOS»  
**¡¡No más pinchazos!!**  
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas  
**NO SE DESHINCHARA**  
**NO SE PERJUDICARA**  
**NO OCURRIRA NADA**

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino  
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España  
**GONZALEZ Y OLABARRI**  
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049  
 Aceites y grasas lubricantes «The Sun»  
 Neumáticos «Mohawk» (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorbia:  
**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**  
 Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

**CALLOS**  
 Usando solo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
 Hay muchas imitaciones ineficaces  
 En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 2  
 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
 (Nombre registrado)  
 GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
 Casa fundada en 1864  
 Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez  
 Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.  
 Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.  
 Es gratuita la remisión de catálogos.

**AMASADORAS  
 SOBADORAS  
 HORNOS DE  
 PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
 Adobadoras para embutidos  
**Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño**

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

son la medicación natural sana y eficaz que viene reconstituyendo desde hace 25 años que se creó, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Servese mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_

SE MANDA GRATIS  
 Utilice Ud. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre cerrado, como muestra, con sello de 2 cént.

**Centro Vitícola Navarro**

Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director  
**PASCUAL ALVAREZ** (-) **VIANA (Navarra)**

**Papel blanco e impreso**  
 Se vende en la Administración de este periódico.

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, en Barruelo (provincia de Palencia).

**PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

Las recomiendan los médicos  
 Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española  
**Una peseta tubo**

CONOCIDAS DESDE 1827 Y LAS MAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES